

Bogotá, 27 de febrero de 2026

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
CIUDAD

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

REF: REGISTRO DE LA MARCA GRUPO REFRIMIEL
CLASE: 30 INTERNACIONAL
Expediente No. SD2025/0107041
OFICIO No. 22172 del 16 de diciembre de 2025

Cordial saludo.

Estando dentro del tiempo de los términos me encuentro dando respuesta a los requerimientos solicitados, de acuerdo a la petición realizada el pasado 15 de diciembre de 2025.

Como resultado del examen de verificación realizado con fundamento en el artículo 144 de la decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, esa entidad encuentra que:

- 1. No se encuentra acreditada la calidad de artesano que permite acceder a la tasa preferencial correspondiente.**

Del análisis del expediente se evidencia que el pago realizado para la solicitud de registro asciende a la suma de \$88.000, correspondiente a la tasa preferencial para artesanos, prevista para solicitudes presentadas por personas certificadas como tales por Artesanías de Colombia. No obstante, revisada la documentación allegada, se constató que no se adjuntó el certificado expedido por dicha entidad, mediante el cual se acredite dicha calidad.

De conformidad con lo previsto en el Capítulo Primero del Título X de la Circular Única "Tasas de Propiedad Industrial" de la Superintendencia de Industria y Comercio, para acceder a esta tarifa preferencial, el solicitante deberá aportar copia del certificado expedido por Artesanías de Colombia S.A., el cual debe estar vigente y haber sido emitido con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud.

Por consiguiente, se le requiere para que:

- Aporte el certificado vigente expedido por Artesanías de Colombia S.A., mediante el cual se acredite su calidad de artesano; o
- En caso de no allegar dicho certificado, deberá pagar el valor faltante correspondiente a la tasa general aplicable al trámite solicitado, el cual asciende a \$1'194.000, y aportar el comprobante de pago en la respuesta al presente requerimiento.

Siguiendo la normativa de Propiedad Industrial contenidas en los siguientes artículos

Artículo 144.- La oficina nacional competente examinará, dentro de los 15 días contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, si las mismas cumplen con los requisitos de forma previstos en los artículos 135 y 136.

Si del examen de forma resulta que la solicitud no contiene los requisitos a los que hace referencia el párrafo precedente, la oficina nacional competente notificará al solicitante para que complete dichos requisitos dentro del plazo de sesenta días siguientes a la fecha de notificación.

Si a la expiración del término señalado, el solicitante no completa los requisitos indicados, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Artículo 145.- Si la solicitud de registro reúne los requisitos formales establecidos en el presente Capítulo, la oficina nacional competente ordenará la publicación.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Dando respuesta a su requerimiento quiero informarle que después de consultar en sus oficinas vimos que cometimos un error, el cual estoy subsanando en este momento. Estoy anexando el formulario y certificado de descuento de tarifa por microempresas así mismo el pago correspondiente a ese rublo.

Junto con este documento hallarán, igualmente copia del pago.

Si considera, que haya algún otro requerimiento, autorizo a la superintendencia que sea devuelto nuevamente al inicio del trámite, para resarcir o subsanar lo que haya falta

Así mismo, me doy por notificado y renuncio a los términos del acto administrativo.

En consecuencia, agradezco a ese Honorable Despacho proceder con la publicación del registro de la referencia en la Gaceta de Propiedad Industrial lo antes posible.

Un cordial saludo


MARTA YANET PARRA PUEYO
C.C. 51910765



Superintendencia de
Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: SD2025/0107041
Recibo: 26-237343
Fecha: 12/03/2026

JOHN MAURICIO ROA HERNANDEZ
CC: 79.541.625
Pago PSE No: 1234913
CUS: 135007825

SD Solicitud de Signos Distintivos
REFRIMIEL

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-01	SOL. MULTI-MARCA / LEMA (SOL. de 1 CLASES) (DESCUENTO INTERNET)	1	\$ 835,000	\$ 835,000
TOTAL					\$ 835,000

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
REDUCCIÓN DE TASAS A SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCAS Y LEMAS
PARA MICROEMPRESAS

1. DATOS DEL BENEFICIARIO:

Apellido(s): (tratándose sólo de persona natural): PARRA PUEYO	Nombre(s): (tratándose sólo de persona natural): MARTA YANET
---	---

Designación oficial completa de la entidad/nombre social: (diligenciar tratándose de persona jurídica)

Nombre del representante legal :
Documento de identificación: ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro _____
Número de identificación: 51910765

Nacionalidad del beneficiario/País de Constitución COLOMBIANA	Dirección del beneficiario País <u>COLOMBIA</u> Ciudad <u>BOGOTÁ</u>	
Correo electrónico edgarn34@hotmail.com	No. Fax	Número telefónico 3123278643

En caso de cumplir los requisitos previstos por la ley 905 de 2004 para ser considerado microempresa y con el fin de que se aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo gravedad de juramento.

2. INFORMACIÓN DE LA MICROEMPRESA:

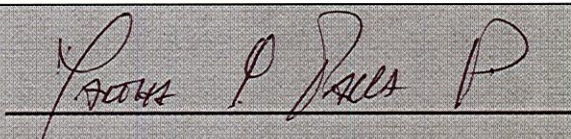
Actividad económica que desarrolla: Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
Es microempresa, dado que:

- a. Los activos de la empresa son de \$ 0
b. El número de la planta de personal es 2

Ubicación y domicilio de la planta física o inmueble donde se desarrolla la actividad económica:

Dirección DIAGONAL 4 NO. 3 F - 35 CAIICA CUNDINAMARCA Ciudad CAJICA (CUND)

Número de registro mercantil: _____

Solicito la reducción de la tasa MARTA YANET PARRA PUEYO Nombre del Firmante 51910765 Documentación de Identificación	 Firma Tarjeta profesional
--	--

La SIC se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la calidad de microempresa
Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad, en particular respecto de los criterios que la Ley 905 de 2004 establece para considerar a las microempresas como tal, será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo III de la Ley 599 de 2000.

MARTA YANET PARRA PUEYO
C.C. 51910765

CERTIFICA

Yo **MARTA YANET PARRA PUEYO** portador del documento de identidad No **51910765** actuando como persona natural; de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 manifiesto que cumplo con los requisitos establecidos y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes.

Valor de los ingresos por actividades ordinarias en el año 2024: \$0
Fecha de corte de los ingresos: 31/12/2024
No. De Trabajadores Totales: 02

Tamaño Empresarial:

Microempresa	X
Pequeña Empresa	
Mediana Empresa	
Gran Empresa	

Sector:

Manufacturero	
Servicio	x
Comercio	X

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, como persona natural entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva, a los 26 días del mes de febrero de 2026.

Cordial saludo;


MARTA YANET PARRA PUEYO
C.C. 51910765

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT 8001760892

APROBADA

\$ 835,000.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 79541625
Correo Usuario Pagador : johnmroa@gmail.com
Descripción del Pago: SIPI
Dirección IP: 179.15.161.169
Fecha y Hora 12/03/2026
01:32:23-p.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
158173906	135007825 APROBADA	BANCOLOMBIA	\$ 835,000.00

NIT	Razón Social	Nro. Transacción ecollect	Fecha y Hora
8001760892	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	158173906	12/03/2026 01:32:23-p.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
SIPI	1	\$ 835,000.00	COP \$ 835,000.00

Referencias

Número Id del Pagador	Numero de Factura
79541625	1412548
Identificador de Pago	Tipo de Documento Pagador
3790919	CC
Nombre y Apellidos Pagador	Numero Id Empresa R
JOHN MAURICIO ROA HERNANDEZ	51910765
Tipo de Documento Empresa R	Nombre Empresa R
CC	MARTA YANET PARRA PUEYO